



Fundamentos e Historia del Trabajo Social I

Cátedra Picco

1º Cuatrimestre 2020

Equipo de Cátedra

Docentes a cargo de Teóricos:

Dra. Maitena Fidalgo (Prof. Adjunta)

Lic. Fabiana Porto (Prof. Adjunta)

Lic. Diego Picco (Prof. Asociado)

Docentes a cargo de Prácticos:

Lic. Sylvia Lenz (Jefa de Trabajos Prácticos)

Dra. Tamara Seiffer (Ayudante)

Lic. Patricia Besteiro (Ayudante)

Mg. Lucía Cuattromo (Jefa de Trabajos Prácticos)

Lic. Bárbara Graña (Ayudante)

Lic. Guadalupe López (Ayudante)

Lic. Ángel Sabatini (Ayudante)

INTRODUCCION

Fundamentos e Historia del Trabajo Social I constituye una de las primeras materias de la carrera e integra lo que nuestro plan de estudios denomina el trayecto de Formación Específica y el Subtrayecto de Fundamentos Teóricos, Metodológicos y Operativos. El objetivo de la misma es poder introducir a los estudiantes, desde una perspectiva crítica, a la comprensión del Trabajo Social como una práctica profesional históricamente situada.

La cátedra entiende que esta profesión “no constituye una categoría abstracta que funciona independientemente de las determinaciones histórico-sociales”¹ y por lo tanto no puede ser explicada sin remitirse a los principales condicionantes estructurales y coyunturales que delimitan su objeto y espacio de actuación.

En función de este supuesto, a lo largo de esta materia y la subsiguiente -Fundamentos e Historia del Trabajo Social II- caracterizaremos al Trabajo Social desde dos perspectivas: una sincrónica/conceptual y otra diacrónica/ histórica.

En este cuatrimestre, abordaremos conceptos centrales que configuran y delimitan el campo profesional: la Reproducción Social, la Vida Cotidiana, el Estado y las Políticas Sociales, las Instituciones, las Necesidades Sociales y la Pobreza. El elemento teórico y político central de este espacio profesional, se sitúa en el proceso de Reproducción Social; particularmente en el papel que el Estado asume en dicho proceso a través de las Políticas Sociales.

Entendemos que la forma en que se estructuran las relaciones sociales en las sociedades capitalistas y las particularidades que en cada momento histórico asumen las intervenciones sociales del Estado para su conservación, explican el surgimiento y desarrollo del Trabajo Social. Desde esta perspectiva histórica intentaremos fijar algunas coordenadas que nos permitan descubrir cómo y cuándo surge nuestra profesión en Europa y Estados Unidos, qué relación establece con el campo social–asistencial, cuáles son las formas de intervención social que lo precedieron y cuál su desarrollo en América Latina y nuestro país.

El Trabajo Social, como especialista de lo social-asistencial, es resultado del doble proceso de estatalización y profesionalización de las intervenciones sociales: esto es producto del proceso por el cual, hacia fines del siglo XIX la cuestión social se constituye en “cuestión de Estado”, materializándose en políticas sociales que generan el espacio socio-ocupacional para estos nuevos agentes especializados.

Nuestra profesión cuenta con poco más de 100 años de desarrollo, lo cual constituye un hecho notable en la medida en que los temas que nos ocupan: pobreza, marginación, vulnerabilidad, desigualdad, ejercicio y ampliación de derechos, inclusión, exclusión, etc. se han presentado en ocasiones históricas previas al surgimiento de la profesión. Las preguntas que se imponen entonces son: ¿por qué aparece en la escena social una profesión que va a *problematizar* hechos sociales de antigua data? y ¿por qué aparece limitado en una línea de tiempo y enmarcado en un “clima de época” particular?

¹ ALAYON, Norberto: Asistencia y Asistencialismo - ¿Pobres controlados o erradicación de la pobreza? Lumen-Hvmanitas. 2ª edición. Buenos Aires. 1992. Pág. 13.

La articulación de factores económicos, políticos y simbólico-ideológicos que se ponen en juego en cada territorio, nos permitirán identificar particularidades en el origen del trabajo social latinoamericano vinculados con las formas de organización social en países dependientes y el papel que cumplirá el Estado, los sectores dominantes, el movimiento obrero, la corriente higienista, la iglesia católica y sus instituciones, para el despliegue de nuestra profesión a nivel continental y algunos elementos que dejarán marcas identitarias en su desarrollo ulterior.

Para ello emprenderemos la tarea del historiador, efectuando una revisión del pasado, documentado en el contexto social, político y económico, tomando en cuenta “el mundo de ideas” prevaleciente en el momento de los hechos que queremos conocer. Esta visión no desdeña a las personalidades históricas, pero las entiende como personas que encarnaron un proyecto colectivo, es decir detrás de cada “personaje”, existe un grupo de personas anónimas que participan de sus ideas. Nuestra concepción de partida, es que todo ser humano es un “sujeto social” que construye historia.

Esta forma de entender la historia, tiene una intencionalidad que no es la de una “visita” a otros tiempos, por el mero hecho de conocer el pasado, sino que parte de la idea, que el conocimiento de hechos pasados nos permite conocer la naturaleza íntima de hechos presentes, y también, como decía el profesor Vallone², advertir sobre hechos futuros, para poder intervenir en el presente.

En esta visión de la historia el pasado no se encuentra “congelado” sino que por el contrario se reinterpreta, y esto por varias cuestiones: en parte, debido a una característica de los seres humanos que consiste en que, cuando somos contemporáneos a un suceso nos es difícil entender todos los condicionantes de ese suceso; así volvemos sobre nuestros pasos, para comprender la magnitud de los acontecimientos. Por otro lado, revisar el pasado permite mejorar nuestro presente porque participamos de la concepción que el pasado no es estático y unívoco, sino que, por el contrario, cuando se lo reinterpreta, se lo resignifica y se le va dotando de nuevos sentidos. Y por último advertimos, que no hay un punto final para la comprensión de la historia.

PROPUESTA PEDAGOGICA

Partimos de un primer núcleo que considera al Trabajo Social como una disciplina de las Ciencias Sociales. Encontramos como desafío principal, que enseñar / aprender sobre lo social es desde la perspectiva pedagógica al menos, una tarea ardua. Todo ser social tiene teorías y conceptos acerca de los hechos sociales, lo que ocurre en su sociedad y lo que es más significativo, que, a través de esas teorías, se eligen cuáles hechos sociales pasan a tener categoría de “problemas sociales” y se busca consecuentemente sus soluciones.

Esta operación de comprensión y problematización, es discursiva y les permite a las personas, conectar hechos recién conocidos con su entorno y transmitirlos. Generalmente el pensamiento socializado sobre “lo social”, está enmascarando, ocultando relaciones sociales y

² VALLONE, Miguel Gabriel: Problemas Sociales Argentinos. Debates pendientes. Mimeo. 1° Congreso de cátedras de Estructura Social y Problemas Sociales realizado en la Universidad de La Plata en octubre de 2008

a la vez simplificando los procesos sociales, de forma tal de transformarlos en fragmentos de etapas inevitables.

Nuestra propuesta pedagógica gira en deconstruir estos saberes, que por lo extendidos y por ser considerados parte del “sentido común”, es decir del *sentido que “los comunes” les damos a los hechos*, podemos catalogarlos de “saberes hegemónicos”. El saber hegemónico es el dominio, en términos de imposición sutil, del sistema de valores, creencias e ideologías de una clase social sobre otra. Es decir, se interpreta el hecho social desde valores estandarizados que responden a los intereses de las clases dominantes.

Por último, intentaremos la búsqueda de la construcción discursiva, siguiendo el razonamiento de Carlos Coqui³ “En la comprensión lectora, el razonamiento discursivo refleja el esfuerzo del lector por querer llegar más allá de la lectura y profundizar en el contenido del texto, esto implica que establezca un diálogo con el texto y tome una postura crítica frente a él, de tal forma que podrá interpretar el contenido del texto”. Deconstruir, no significa “destruir” los pensamientos del sentido común, sino investigar, comprender cómo y porqué se han construido de esa forma. Esto nos lleva al propósito de iniciar junto con nuestros estudiantes una búsqueda de un pensamiento crítico, que analice y ponga en cuestión lo establecido por el “sentido común”.

Usaremos lo más intensivamente posible técnicas pedagógicas que nos acerquen a esta propuesta. Contamos con el aula virtual donde encontrarán los textos de lectura obligatoria y otros recursos pedagógicos como presentaciones de clases teóricas, videos, guías de trabajos prácticos, glosarios y otros que les facilitarán la comprensión de los conceptos y procesos trabajados en las clases teóricas y prácticas.

OBJETIVOS

- Presentar una concepción del Trabajo Social anclada en las Ciencias Sociales y en estrecha vinculación con los procesos históricos y sociales.
- Analizar los principales elementos conceptuales que configuran y delimitan el campo profesional del Trabajo Social
- Indagar acerca de las condiciones sociales, políticas y culturales de América Latina, Europa y Norteamérica para el surgimiento, institucionalización y desarrollo histórico del Trabajo Social
- Incentivar en los estudiantes, el interés por la reflexión y el estudio, haciendo hincapié en la necesidad de una sólida formación teórica, como requisito indispensable para desarrollar el ejercicio profesional

SISTEMA DE EVALUACIÓN

La materia se organiza con el **régimen de promoción sin examen final obligatorio**, según lo dispuesto en el Art. 37º, opción I, del Reglamento Académico de la Facultad de Ciencias Sociales, el cual establece:

³ Estrategias para Aprender a Aprender <https://www.blogger.com/profile/03916645376253711580>

“I. Con un mínimo de dos instancias de evaluación parcial:

- a) Si el alumno obtiene 7 (siete) puntos o más en todas las instancias parciales de evaluación, promociona la materia sin necesidad de rendir examen final, correspondiendo como calificación final el promedio resultante de las calificaciones obtenidas en las instancias parciales.
- b) Si el alumno obtiene entre 4 (cuatro) y 6,99 (seis con noventa y nueve centésimos) puntos por lo menos en una de las instancias parciales de evaluación, debe rendir examen final, oral o escrito, según lo estipulado por la cátedra, correspondiendo como calificación final la obtenida en el Examen Final.
- c) Si el alumno obtiene entre 0 (cero) y 3,99 (tres con noventa y nueve centésimos) puntos en todas las instancias parciales de evaluación, queda en condición de libre sin poder rendir examen final, correspondiendo como calificación final el promedio resultante de las calificaciones obtenidas en las instancias parciales.
- d) Si el alumno obtiene entre 0 (cero) y 3,99 (tres con noventa y nueve) puntos en una de las instancias parciales de evaluación y 4 (cuatro) puntos o más en las restantes, debe recuperar la primera calificación a los fines de regularizar la materia para estar habilitado a rendir examen final. La nota obtenida en el examen recuperatorio reemplaza la nota de la instancia recuperada. Si obtuviera 4 (cuatro) puntos o más en la instancia del recuperatorio, está habilitado a rendir examen final, correspondiendo como calificación final la obtenida en el Examen Final.
- e) Aquellos alumnos que no hubiesen asistido a un examen parcial, y pueden acreditar, mediante certificado, el carácter involuntario de la inasistencia, podrán rendir una evaluación complementaria; la calificación obtenida en esta instancia reemplazará el ausente. Dicha instancia carece de examen recuperatorio.”

En relación con los trabajos prácticos, se calificarán como Aprobado o Desaprobado, de acuerdo al cumplimiento de los requisitos y objetivos de los mismos. La desaprobación del práctico implica desaprobación de la asignatura.

Recordamos que el Reglamento se encuentra a disposición de todos en el aula virtual de nuestra asignatura.

CONTENIDOS

Los contenidos se dividen en dos unidades temáticas. Ambas unidades se caracterizan por una articulación de la historia y la teoría social, aunque difieren en cuanto al peso que en cada una se le da a cada término. Así, la unidad I explorará los orígenes del capitalismo a través de la problematización y abordaje de ciertas construcciones conceptuales que, además serán centrales tanto para la comprensión de la especificidad del trabajo social como para la comprensión de su origen, naturaleza y periodizaciones. Es decir, si bien la historia está presente, la carga está puesta en el desarrollo de ciertas construcciones conceptuales que entendemos son centrales en el planteo teórico y pedagógico de este equipo.

En cambio, la unidad II propone un recorrido por distintos momentos históricos tomando como eje el análisis de contextos que nos permiten, a la luz de los desarrollos conceptuales trabajados en la Unidad I, analizar los distintos paradigmas que dan sentido a la práctica asistencial, no sólo los dominantes en un momento histórico, sino también aquellos otros paradigmas que problematizan las prácticas hegemónicas.

UNIDAD I

1) Fundamentos y características centrales del TRABAJO SOCIAL

- El Trabajo Social como disciplina/profesión anclada en las Ciencias Sociales. Características de su objeto: lugar de la investigación y la intervención en el mismo. Principales elementos que delimitan el campo profesional. La intersección entre los obstáculos para la reproducción individual y colectiva y los procesos de distribución secundaria del ingreso. Lo público estatal y lo público societal y la relación intervención profesional-intervención social.
- Las tensiones y dimensiones inherentes al campo profesional:
 - La **relación Trabajo Social-Sociedad**: la definición del rol y de la identidad profesional; intervención fundada e intervención indiscriminada; la relación intervención fundada-mandato social de origen: de la racionalidad científico “abnegada” (instrumentalidad) a la racionalidad científico-crítica. La vinculación no electiva de la profesión con los sectores vulnerabilizados. El TS como puente privilegiado entre estos sectores y las instituciones públicas. El papel del TS en la lucha por las necesidades
 - La **relación intervención-investigación**: las diferencias en su racionalidad y en lo que producen. Distinción entre conocimiento y saberes. La mutua necesidad entre ambas: orientación, sentido, finalidad, fundamentación. La relación entre dominio de la teoría -la formación profesional- y el control de las condiciones de ejercicio de la profesión y entre formación profesional y discriminación racional de los límites y posibilidades de la intervención.
 - lo **ético-político**: la relación de la profesión con el respeto, garantía y promoción de los derechos humanos. Lo político y la política partidaria: la tensión entre el ejercicio de la profesión y la militancia. La tensión entre la legitimación del orden social o el cuestionamiento del mismo. Lo asistencial en tensión con lo asistencialista y como límite de la intervención. Las críticas a la noción de “proyecto ético político” de la profesión.
- La presencia de las distintas matrices teóricas en los debates inherentes al campo profesional. La influencia del **positivismo** y el **marxismo** (dominante en los ´60 y ´70) en las formas de procesar y conceptualizar la relación intervención profesional-intervención social, la relación autonomía- heteronomía, características que asumen la dimensión ético-política, el lugar de lo metodológico y su dimensión instrumental. El **enfoque crítico** como alternativa teórica: el concepto de autonomía relativa, mediación de mediaciones y ambigüedad constitutiva y constituyente de la profesión.

2) El proceso de PAUPERIZACIÓN y el concepto de POBREZA

- **El concepto de pobreza como construcción colectiva, social e histórica.** Su referencia necesaria a coordenadas témporo-espaciales: su relación con las sociedades en las que se lo enuncia y el tiempo histórico en el que toma forma el concepto: su vinculación con los valores dominantes y los intereses políticos.
 - Consecuencias: la relatividad de la condición de pobreza; la negación de clasificaciones fijas.
 - Alcance: su problematización y las formas de abordarla. La distinción entre merecedores y no merecedores. La relación pobreza-trabajo
 - Pobreza-desigualdad: La participación del sujeto en la distribución en el ámbito económico o su ampliación al ámbito cultural, social, político. Vinculación de esta distinción con la separación de la economía de la política, y con el ideario liberal.
 - La relación entre la definición de pobreza adoptada y la elaboración de estrategias de intervención para resolverla o no.
- **Carácter estructurante de la pobreza en el capitalismo:** la desposesión de los medios de producción y de vida, la pauperización como empobrecimiento socialmente producido de la población:
 - La relación entre el proceso de cercamiento de la tierra y el proceso de pauperización: la desposesión de la subsistencia: el surgimiento de poblaciones que ya no cuentan con la protección del sr. feudal, no tienen tierras ni animales para subsistir.
 - centralidad de la pobreza en el capitalismo: problema estructural: noción general. Particularidades para América Latina: discriminación étnica/racial y de sub-estados.
- **La constitución como mercancías “ficticias” de la fuerza de trabajo, la tierra y el dinero** y su incidencia en el proceso de pauperización: la separación de la economía y la política, de la producción y la reproducción, otra vuelta a la expropiación: la compra-venta de la fuerza de trabajo, el salario. La “gran transformación” que significó la subordinación de la sociedad a la economía (“progreso al precio de la dislocación social”); el pasaje de una economía de mercado regulado a una economía de mercado autorregulado: los pre-requisitos institucionales y los de comportamiento.

3) Las NECESIDADES SOCIALES y las demandas de asistencia

- **Perspectiva crítica de las necesidades.** Vinculación con los procesos de reproducción social en las sociedades capitalistas y el carácter social de las necesidades.
- Cuestiones generales para pensar el trabajo en las sociedades capitalistas y las formas de consumo. Problemática de la reproducción de los trabajadores como eje para pensar la satisfacción de las necesidades de los trabajadores. Exigencias objetivas de la reproducción ampliada de los trabajadores. Contradicciones. Necesidades asociadas y disociadas. Necesidades y reivindicaciones. Crisis del mantenimiento y reproducción de los trabajadores. Sistema público de transferencias. Políticas Sociales. El problema de la integración en el marco de relaciones sociales complejas y multidimensionales. Construcción política de la cuestión social. Construcción social e histórica de las necesidades: disputas por el sentido, por su reconocimiento y su forma de satisfacción. No hay necesidad humana que no sea una necesidad social y su origen y su satisfacción, son productos o resultados de la vida en sociedad.
- **Desnaturalización del concepto de necesidades.** Superación de la noción esencialista/naturalizante (componente biológicos, evolucionistas e individualistas).

Factores que refuerzan esta noción: necesidades conceptualizadas como conjuntos objetivos y objetivamente clasificables y la radicalización del individuo como sujetos de las necesidades.

- **Dimensiones ética y políticas en la noción de necesidades.** Límite existencial de las necesidades. Consideración de las condiciones del desarrollo alcanzado por la sociedad, aspiraciones legítimas y definiciones de las políticas y los recursos. Relaciones de poder y disputas.
- **Vinculación con el TS y su campo de intervención.** Lugar de la profesión ante la satisfacción (o no) de las necesidades y las condiciones en las cuales la misma se produce (o no). La demanda de asistencia y la intervención profesional. Lucha política por la construcción de legitimaciones sobre las necesidades. Relevancia del discurso experto en sus definiciones e interpretaciones, la incorporación de las demandas como problemáticas/objeto de intervención y la promoción de la participación de los usuarios en las instancias de discusión política sobre las necesidades, entre otras

4) Las POLÍTICAS SOCIALES y el Trabajo Social

- **Concepto de Política Social:** distintas formas de conceptualización. Definición de Política Social según su objeto: componentes e implicancias. Vinculación con el Estado y las necesidades sociales. Papel de la lucha social en la delimitación de su alcance y capacidad de protección. Diferencias con la Política Laboral y otras intervenciones sociales no estatales.
- **Vinculación con el proceso de Reproducción Social.** Su ubicación en el proceso de constitución de la forma mercancía de la fuerza de trabajo. Funciones que cumple.
- **Ejes de análisis en Política Social:**
 - 1) *Desmercantilización* (de necesidades y de la fuerza de trabajo). Concepto. Vinculación con los derechos sociales. Rol del Estado y diferencias con estrategias de familiarización. Carácter siempre “parcial” del mismo (≠ desproletarización).
 - 2) *Arreglo cualitativo Estado-Mercado-Familia.* Articulación realizada por las PPSS en términos de asignación de responsabilidades, participación diferencial, regulaciones y prácticas de estas instituciones en la “provisión del bienestar”. La *Autonomía* como eje de análisis para pensar el vínculo con el mercado y las relaciones intrafamiliares
 - 3) *Sistema de estratificación.* papel de las PPSS en la constitución de las divisiones de clase, las diferencias de status y la articulación de la solidaridad social. ¿Por qué afirmamos que las PPSS no necesariamente “corrigen” las desigualdades?
 - 4) El *merecimiento.* Status de los sujetos destinatarios de las PPSS. Criterios y requisitos para acceder a las prestaciones.
- Las PPSS como **ámbito de actuación del Trabajo Social.** Rol de la profesión en su diseño y ejecución. Las políticas sociales como campos de disputa en el reconocimiento y definición de las necesidades sociales. Condicionantes del contenido y finalidad de la profesión.

5) INSTITUCIONES y Trabajo Social

- **Noción de Institución** Carácter polisémico y problemático del concepto: principales elementos que lo contienen. Dimensiones para su análisis y abordaje. Vinculación entre lo instituido y lo instituyente en el proceso de institucionalización.

- **Su relevancia como elemento del campo profesional.** Relación entre espacio profesional y espacio institucional, vinculación conceptual e histórica entre ambos.
- Posibilidades de realización de una práctica profesional autónoma al interior de las instituciones. Noción de **autonomía profesional**, factores limitantes y habilitantes en el Trabajo Social.
- Las instituciones como espacios de realización y disputa de la **hegemonía**. El concepto de **mediación** en las instituciones. El Trabajo Social como “mediación de mediaciones”. Su participación en los procesos de lucha por el poder de nominación, decisión y uso de los recursos institucionales. Politización autonomizadora como alternativa a la posible autonomía tecnocrática y a la negación del trabajo institucional o emancipación profesional de los mecanismos de intervención social.

6) El proceso de reproducción social, la vida cotidiana y el Trabajo Social

- **Concepción de Reproducción Social (RS)** como proceso de construcción desde las prácticas de los sujetos creadores y activos. No debe entenderse como algo mecánico, ni garantizado. En su definición combina tanto la estabilidad como el cambio. Es un concepto estratégico para analizar la sociedad y el cambio social.
- **Dualidad de la estructura:** Concepto. Las prácticas y las estructuras: definiciones y vinculación entre ambos. Propiedades de la interacción y de la estructura.
- La **vida cotidiana (VC):** concepto. Su lugar estratégico para pensar el cambio social. Importancia de conocer la VC y problematizar las condiciones de vida. VC como espacio donde se encuentran las prácticas y las estructuras. Su carácter habilitante y constrictivo: franja de indeterminación relativa. Carácter histórico. Clandestinidad de la VC: posibilidad de subvertir lo establecido.
- **Vida cotidiana, política social y control social:** como disciplinamiento y legitimación de las relaciones de poder. VC: como conformante de ideología y como mediación hacia el mundo. Control de la vida cotidiana desde la perspectiva de la reproducción de las relaciones sociales.
- **Participación del TS** en el momento de la reproducción social referido a la atención de las necesidades sociales. Vinculación VC y necesidades. La reproducción siempre es de un agente constituido y es - al mismo tiempo- reproducción de la totalidad.
- **¿Por qué desde el TS es central pensar los conceptos de RS y VC?** Dimensión macrosocial y microsocio de la disciplina. Vinculación con conceptualizaciones del TS. VC: como escenario de la reproducción: punto de ruptura de ese orden. Prácticas cotidianas como objeto de reflexión y de crítica.

UNIDAD II

- 1) **Constitución y desarrollo del campo social-asistencial. Las primeras estrategias de intervención social.**
 - **La emergencia de lo social.** Lo social como proceso (construcción) socio histórico cuya irrupción es consecuencia de fallas en los procesos de sociabilidad primaria. Caracterización de las formas de contención social que entran en crisis (falla): asistencia no especializada -ausencia de mediaciones institucionales- y obligación de asistir. Condiciones socio-históricas que dan lugar a la crisis de esta forma de contención social:

ruptura de la relación fundante de la sociedad feudal; causas demográficas y tecnológicas;

- **La cuestión social: definición y caracterización.** Del problema de la moralidad de los sectores subalternos al problema de su “peligrosidad política” (cohesión, integración y legitimidad del orden social en tanto totalidad); de la sociedad civil a la intervención del Estado.
- **La constitución del campo social-asistencial y las primeras estrategias de intervención en lo social.** La sociabilidad secundaria: definición y características -intervención sobre sí misma; especialización; tecnificación; institucionalización; discriminación de la población asistida según domicilio y según capacidad o no para el trabajo-. Relación entre sociabilidad secundaria y constitución del campo social-asistencial. Relación contexto-forma de intervención/práctica social-asistencial, en tanto que el primero condiciona el modelo de intervención al condicionar la definición de pobreza.
 - la irrupción de lo social y la *caridad*: conceptualización, las condiciones socio históricas de surgimiento (el contexto), surgimiento de un cierto grado de especialización y de instituciones específicas. Los aportes de la Iglesia Católica a la problemática forma de percibir la pobreza: de la ambigüedad en la percepción de pobreza a una solución práctica del problema. Resignación e interdependencia entre la condición de pobreza y la condición de riqueza como vía a la salvación del alma. Clasificación discriminatoria de la pobreza sufrida en función de la pertenencia territorial y la capacidad o no de trabajar.
 - La cuestión social y la *filantropía*: conceptualización, las condiciones socio históricas de surgimiento (el contexto), las formas de percepción de la pobreza y su vinculación con el mundo del trabajo; la tensión entre la doble naturaleza del proceso desplegado según clase y género; el carácter despolitizante de la filantropía: el problema de la moralización -moralización económica- y el problema de la normatización.

2) La intervención del Estado en la cuestión social y la profesionalización de las intervenciones sociales

- La **institucionalización del Trabajo Social** como resultado del proceso de estatalización y profesionalización de las intervenciones sociales a fines del siglo XIX y principio del XX. Desarrollo de ambas nociones y rol del Estado en este proceso.
- Procesos económicos, sociales, políticos y culturales que posibilitan el surgimiento de las Políticas Sociales y Urbanas modernas. La constitución del **espacio social** como espacio específico de intervención y reforma social ligado a la noción de **solidaridad**.
- Perspectivas teóricas sobre el origen y desarrollo de los procesos de reforma social. Propuesta de Topalov para pensarlos como el resultado de la interacción entre prácticas y movimientos populares e iniciativas de las clases dirigentes en cada ámbito y momento histórico particular.
- **La ciencia al servicio de la reforma social.** Su importancia para la categorización y representación del mundo. Relación entre representaciones del “otro” y formas de intervención. La influencia del medio en la explicación sobre las causas de los problemas sociales, la permanencia de determinaciones individuales. La **especialización profesional**, el aumento del conocimiento y el enmascaramiento simultáneo de

aspectos que escapan a su ámbito. La aparición de procedimientos y reglamentos (norma objetivada) para la gestión de las prestaciones sociales.

- Características de **la profesión en sus orígenes**: origen social, género, capacitación, cualidades morales, objetivos, funciones. **Ambigüedad constitutiva y constituyente**, ambivalencia entre control social e inserción, entre los saberes de las ciencias sociales y los valores propios de la filantropía, tutela y emancipación de los sujetos, etc. Su vinculación con la ambigüedad de los procesos de reforma social. El ejemplo de la Hull House y Jane Addams en los Estados Unidos.

3) La institucionalización del Trabajo Social en América Latina.

- **Comprensión de la historia como deconstrucción**: problematización e interpelación. Historia: hechos y formas de interpretarlos y significarlos.
- **Formas de pensar la historia del TS en AL**: 1) centrada en los pioneros, 2) enfoque estructuralista, teoría del reflejo y 3) matriz estructural de interpretación.
- Vinculación del surgimiento del **TS en AL** con el proceso de intervención del Estado en la cuestión social. Inscripción del proceso de profesionalización de la asistencia en el orden social capitalista.
- **Contexto internacional** para la comprensión de la institucionalización del TS en AL y las **condiciones socio históricas locales**.
- **Influencias y aportes al TS**: 1) funcionalismo como marco teórico; 2) higienismo como marco de definición de los problemas de intervención y 3) catolicismo como marco ideológico y moral brindado por la iglesia.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

UNIDAD I

1º clase: Fundamentos y características centrales del TRABAJO SOCIAL

PICCO, Diego (2020). *Introducción al Trabajo Social*. Ficha de cátedra de Fundamentos e Historia del Trabajo Social I. Carrera de Trabajo Social. FSOC- UBA. Buenos Aires

ALAYON, Norberto (2010) Acerca del quehacer profesional y del “proyecto ético-político” En *Crónicas y textos de lo social* (pp.104-112) Buenos Aires: Espacio editorial

CAZZANIGA, Susana (2007). Sobre perfil e intervención profesional, a propósito del día del Trabajador Social. En *Hilos y Nudos: la formación, la intervención y lo político en el trabajo social* (pp.85-94). Buenos Aires: Espacio

AQUIN, Nora (1996) La Relación Sujeto-Objeto en Trabajo Social: Una Resignificación Posible. En *F.A.U.A.T.S. La Especificidad del Trabajo Social y la Formación Profesional*. Buenos Aires: Espacio

2º clase: El proceso de pauperización y el concepto de pobreza

POLANYI, Karl (2003). El mercado autorregulado y las mercancías ficticias: mano de obra, tierra y dinero y Habitación contra mejoramiento. En *La gran transformación*. Cap III (p. 81-90) y Cap. VI (p. 118-127). México: Fondo de Cultura Económica.

DANANI, Claudia (2008). Pobreza, Trabajo y Desigualdad. El viejo problema de América Latina. En Bertolotto, M. Isabel y Lastra, M. Elena (compiladoras) *Políticas Públicas y Pobreza. En el escenario post 2002*. (p. 25 a 36), Carrera de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

3º clase: Las necesidades sociales y las demandas de asistencia

TOPALOV, Christian (1979). Urbanización y reproducción de la fuerza de trabajo: contradicciones de la fuerza de trabajo-mercancía y fundamento del sistema público de mantenimiento. En *La urbanización capitalista*. (Cap. 2, p. 39-61). México: Edicol.

GRASSI, Estela (2006). Integración y necesidades sociales. Reflexiones desde el punto de vista de la igualdad. (p. 1 y 10-20). Ponencia presentada en el Tercer Congreso Argentino de Política Social. Asociación Argentina de Políticas Sociales (AAPS), Buenos Aires, Argentina.

4º clase: Las Políticas Sociales y el Trabajo Social.

DANANI, Claudia (2004). El alfiler en silla: sentidos, proyectos y alternativas en el debate de las políticas sociales y la economía social. En *Política Social y Economía Social: debates fundamentales*. (p. 9-38) Buenos Aires: UNGS/OSDE/Editorial

ESPING- ANDERSEN, Gosta (1993). *Los tres mundos del Estado de Bienestar*. (p. 41-60) Valencia: Edicions Alfons El Magnánim.

5º clase: Instituciones y Trabajo Social

DANANI, Claudia (1993). Límites y posibilidades del Trabajo Social. En Revista *Servicio Social & Sociedade* Nº 42. Año XIV (p. 31-40) Sao Pablo, Brasil: Cortez Editora

AQUIN, Nora (2009). El trabajo social en la institucionalidad de las políticas públicas. Comprender los límites, potenciar las posibilidades. En Aquin Nora y Caro Rubén (org.). *Políticas Públicas, Derechos y Trabajo Social en el Mercosur*. Buenos Aires: Espacio.

MONIEC, Susana y GONZALEZ Rosario (2014). Trabajo Social y Actuación Profesional: Las instituciones de las políticas sociales como ámbitos de intervención. En Revista *Perspectivas* Nº 9. Posadas, Misiones Argentina. Junio de 2014. Año 9. ISSN: 1669-7006.

6º clase: El proceso de reproducción social, la vida cotidiana y el Trabajo Social

GIDDENS, Anthony (1987). *Las nuevas reglas del método sociológico* (p.119 – 131) Buenos Aires: Amorrortu.

REGUILLO, Rossana (2000). La clandestina centralidad de la vida cotidiana. En Lindon, Alicia (coord.) *La vida cotidiana y su espacio-temporalidad*. (pp. 77-93) Barcelona: Anthropos Editorial- El Colegio Mexiquense- Universidad Nacional Autónoma de México.

GRASSI, Estela (1989). Trabajo social, vida cotidiana y control social. En *La mujer y la profesión de asistente social. El control de la vida cotidiana*. (Cap. I, pp. 11-34) Buenos Aires: Humanitas.

7º clase: Examen Integrador de la Unidad I

UNIDAD II

8º clase: La constitución del campo socio-asistencial: primeras intervenciones sociales.

CASTEL, Robert (1997). Prólogo y Capítulo 1: La protección cercana en *Las metamorfosis de la cuestión social*. (pp. 13-24) y (pp. 33-69). Buenos Aires: Paidós. Versión digital: Prólogo pp. [13] u 11 a 20 y Capítulo 1: "La protección cercana" (pp. [33] ó 29 a 58).

DONZELOT, Jacques (1979). Gobernar a través de la familia En *La policía de las familias* (pp. 51-98). Valencia: Pre-textos.

9º clase: La intervención del Estado en la cuestión social y la profesionalización de las intervenciones sociales

TOPALOV, Christian (2004). De la "cuestión social" a los "problemas urbanos": los reformadores y la población de las metrópolis a principios del siglo XX. En Danani, Claudia (compiladora): *Política Social y Economía Social. Debates fundamentales* (pp. 41-71) Buenos Aires: Altamira.

ÁLVAREZ URÍA, Fernando (1995) En torno a la crisis de los modelos de intervención social. En: *Desigualdad y pobreza hoy* (pp. 5- 39). Madrid: Talasa.

VERDE DIEGO, Carmen (2013) Hull House: La ciencia al servicio de la Reforma Social. En Addams, Jane *Hull House: el valor de un centro social* (pp.19-43). Madrid: Paraninfo.

10º clase: La institucionalización del Trabajo Social en América en América Latina

MANRIQUE CASTRO, Manuel (1982). Cap. 1: "Surgimiento del Trabajo Social: condiciones históricas e impulsos" (pp. 15-32). Cap. 2: "Iglesia: relaciones de producción capitalistas y el período formativo de la profesión" (35-59). "Formación profesional e iglesia en Chile" (63-77). "La influencia internacional de la Escuela de Servicio Social Elvira Matte de Cruchaga" (91-98). En *De apóstoles a agentes de cambio*. Lima: CELATS.

ALAYÓN, Norberto (2010) Acerca del trabajo Social y la antimodernidad. En *Crónicas y Textos de lo social* (pp. 97-103). Buenos Aires: Espacio. Versión digital (mimeo de cátedra)

MANRIQUE CASTRO, Manuel y IAMAMOTO, Marilda (1979). Hacia el Estudio de la Historia del Trabajo Social en América Latina. En Revista *Acción Crítica*, # 5 (pp. 1-2 y 18-24), Lima: CELATS

11º clase: Cierre de Prácticos.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ALAYÓN, Norberto (2008) *Asistencia y Asistencialismo - ¿Pobres controlados o erradicación de la pobreza?* Buenos Aires: Lumen-Hvmanitas. 4ta. Edición aumentada.

ALAYÓN, Norberto (1995) *Definiendo al Trabajo Social*. Buenos Aires: Humanitas.

ALAYÓN, Norberto (1988) *Perspectivas del Trabajo Social*. Buenos Aires: Humanitas.

BAUMAN, Zygmunt (1994). Atender los asuntos de la vida. En *Pensando sociológicamente* (pp. 197-214). Buenos Aires: Nueva Visión.

BETTELHEIM, Charles (1986) Necesidad Social. En VVAA *La práctica del trabajador social* (pp. 151-152). Lima: CELATS.

CARBALLEDA, Alfredo (2017) ¿Qué nos hacer ser trabajadores sociales? ¿Por qué el Trabajo Social?. En *Escenarios sociales, intervención social y acontecimiento*. Moreno: UNM Editora.

CELATS (1985) Trabajo Social en América Latina: balance y perspectiva. Lima. 1983. (pp. 88-97). O en edición de Humanitas. Buenos Aires. 1985.

COHEN, J. (1996). Sistemas administrados: poder y dominación. En *Teoría de la estructuración. Anthony Giddens y la constitución de la vida social* (pp. 169 -178). México: Universidad Autónoma Metropolitana.

DANANI, Claudia (1996) Algunas precisiones sobre la política social como campo de estudio y la noción de población-objeto. En Hintze, S. (organizadora) *Políticas Sociales: contribución al debate teórico-metodológico* (pp. 21-38). Buenos Aires: CEA-UBA

DE IPOLA, Emilio (1996) Repensar lo social: un desafío para nuestro siglo. En *La Ciudad Futura* (documentos de trabajo). (pp. 2-8)

FALEIROS, Vicente de Paula (1986). *TRABAJO SOCIAL E INSTITUCIONES*. Buenos Aires: Hvmanitas

GIDDENS, Anthony (1991) *El capitalismo y la moderna teoría social* (pp. 44-52). España: Labor.

- GRASSI, Estela (1998) Políticas Sociales, necesidades y la cuestión del trabajo como capacidad creadora del sujeto humano. En Villanueva, Ernesto (coord.) *Empleo y globalización. La nueva cuestión social en la Argentina* (pp. 375-381) Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- HELLER, Ágnes (1986) Teoría, praxis y necesidades humanas. En *Teoría de las necesidades en Marx* (pp. 170-175) Barcelona: Península
- IAMAMOTO, Marilda y CARVALHO, Raúl de (1984) *Relaciones sociales y Trabajo Social* (pp. 77-119). Lima: CELATS.
- LO VUOLO, Rubén; BARBEITO, Alberto; PAUTASSI, Laura y RODRÍGUEZ, Corina (1999) *La pobreza... de las políticas contra la pobreza* (pp. 40-46 y 131-146). Buenos Aires: CIEPP/Miño y Dávila.
- MENDOZA RANGEL, María del Carmen (1986) La metodología y el trabajo social. En *Una Opción metodológica para los trabajadores sociales* (pp. 67-78). Mexico: ATSNAC.
- MONTALVO, Manuel y DURAN, Miguel Ángel (s/f). *Las Leyes de Pobres y el espíritu económico de la pobreza* España: Universidad de Granada, Depto de Economía Aplicada.
- MORELL, Antonio (2002) *La legitimación social de la pobreza* (pp. 133-146). Barcelona: Anthropos.
- MURMIS, Miguel y FELDMAN, Silvio (1993) La heterogeneidad de las pobrezas. En Minujín, A. (editor) *Cuesta abajo. Los nuevos pobres en la sociedad argentina*. Buenos Aires: Losada/UNICEF
- OFFE, Claus (1991) La política social y la teoría del Estado. En *Contradicciones en el Estado de Bienestar* (pp. 72-104). México: Alianza Editorial.
- PICO, Josep (1990) *Teorías sobre el Estado del Bienestar* (pp. 1-27). España: Siglo XXI.
- RAFART, Carlos (1995) La seguridad social, el pleno empleo y las instituciones democráticas en Lord William Beveridge. En Revista *Realidad Económica* Nro. 132. (pp. 74-86).
- URRUTIA, Carlos (1988) *La investigación social. En la práctica del trabajador social*. Buenos Aires: Humanitas.
- VAN HAECHT, Anne (1998) Conciliar historicidad y competencia del actor: la teoría de la estructuración de Giddens. En *La escuela va a examen. Preguntas para una sociología de la educación* (pp. 126-140). Madrid: Biblos-Miño y Dávila.
- WOOLF, Stuart (1989). *Los pobres en la Europa moderna*. (p.7-34) Barcelona: Crítica.